



**MOOT COURT OF GLOBAL ENVIRONMENTAL & CORPORATE LAW III 2026-1
– SIMULACIÓN DE JUICIO FAST FASHION, RESPONSABILIDAD AMBIENTAL
Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN DIGITAL Y PERIODÍSTICA
INDICACIONES PARTICIPACIÓN**

La Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia convoca a sus estudiantes a participar en esta competencia de alto nivel, donde se debatirá la tensión entre el crecimiento empresarial y la protección del ecosistema del Quindío y Valle del Cauca.

1. Dinámica del Concurso

A diferencia de los procesos escritos tradicionales, este Moot Court se centra en la litigación oral. Los equipos no presentarán demanda ni contestación; su misión es elaborar y sustentar **Alegatos de Conclusión** basados en la acción popular instaurada en primera instancia, según la etapa procesal que corresponda.

2. Inscripciones y Fechas Clave

El proceso de inscripción se realizará exclusivamente a través del enlace publicado en la página web oficial de la Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia.

- **Apertura de inscripciones:** 10 de abril | 8:00 AM.
- **Cierre de inscripciones:** 15 de abril | 6:00 PM.
- **Entrega de Alegatos Escritos:** 28 de abril (Envío digital).
- **Publicación de Admitidos:** 05 de mayo (Se seleccionarán los 8 mejores puntajes).
- **Gran Jornada de Juicios:** 14 de mayo.

3. Reglas de Conformación y Roles

- **Equipos:** Grupos de máximo tres (3) personas.
- **Sorteo de Roles:** El día del juicio (14 de mayo) se realizará un sorteo presencial para determinar qué parte representará cada grupo:
 - **Parte Accionante:** Sociedad NOVA TREND S.A.
 - **Parte Accionada/Vinculada:** Fundación Planeta Vivo y Comunidad "Río Claro".
- **El Factor Interdisciplinar:** El día del juicio, 15 minutos antes de iniciar, cada equipo recibirá los Conceptos Técnicos emitidos por profesionales en **Gobierno y Relaciones Internacionales** El desempeño ESG (Ambiental,

En la Universidad La Gran Colombia, la calidad es cultura, la acreditación nuestro reto y la excelencia nuestro compromiso.



Social y de Gobernanza) **Comunicación Social y Periodismo** (sobre libertad de expresión y *greenwashing*). Los equipos deberán ajustar su estrategia en ese tiempo y podrán interrogar a estos expertos durante la audiencia.

Guía para la Elaboración de los Alegatos Escritos

Los estudiantes deben entregar un memorial de alegatos el **28 de abril**. Para su elaboración, deben tener en cuenta los siguientes puntos de derecho derivados del caso:

1. **Nombres de las Partes:** Es obligatorio identificar correctamente a **NOVA TREND S.A.** (Accionante) y a la **Fundación Planeta Vivo / Comunidad Río Claro** (Vinculados).
2. **Debida Diligencia Ambiental:** Analizar si la responsabilidad de una multinacional se extiende a sus proveedores tercerizados en el Quindío y Valle del Cauca, o si la autonomía jurídica de los talleres la exime.
3. **Análisis de Pruebas ESG:** Evaluar si las políticas de sostenibilidad de la empresa son suficientes para desvirtuar un defecto fáctico en la sentencia judicial.
4. **Libertad de Expresión vs. Greenwashing:** Argumentar si la campaña "EcoTrend" es publicidad engañosa o si está protegida por la libertad de empresa y si el medio "Actualidad Empresarial" actuó bajo el amparo de la libertad de prensa.
5. **Componente Jurídico:** Los alegatos deben de evidenciar un razonamiento jurídico fundamentado en el marco normativo legal y de obligatorio cumplimiento citar precedentes jurisprudenciales.
6. **Alegatos de conclusión:** Teniendo en cuenta el procedimiento legal establecido para la acción popular.

Estructura de las Rondas Eliminatorias

La competencia se desarrollará en un formato de eliminación directa:

- **Primera Ronda:** 8 grupos clasificados se enfrentan en llaves pares.
- **Segunda Ronda (Semifinal):** Los 4 mejores equipos compiten por el paso a la final.
- **Gran Final:** Los 2 equipos con el mayor puntaje acumulado se enfrentarán por el primer puesto.

Incentivos y Reconocimientos

El esfuerzo y la excelencia jurídica serán recompensados. Los ganadores recibirán:

En la Universidad La Gran Colombia, la calidad es cultura, la acreditación nuestro reto y la excelencia nuestro compromiso.



- **Placa de Honor:** Reconocimiento institucional como campeones del Moot Court 2026.
- **Certificado participación:** Se entregará certificado a todos los equipos participantes.
- **Incentivo Económico:** Se otorgará un estímulo para el equipo ganador.

 Somos
Alta Calidad
¡SIEMPRE!

 Somos
Alta Calidad
¡SIEMPRE!

 Somos
Alta Calidad
¡SIEMPRE!

 Somos
Alta Calidad
¡SIEMPRE!

 Somos
Alta Calidad
¡SIEMPRE!

 Somos
Alta Calidad
¡SIEMPRE!

En la Universidad La Gran Colombia, la calidad es cultura, la acreditación nuestro reto y la excelencia nuestro compromiso.